



ACTA DE REUNIÓN

Código: FO-051

Versión: 06

Fecha: 03/01/2020

1

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA SESIÓN VIRTUAL ACTA No.01

FECHA DE INICIO: 18 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 22 DE ABRIL DE 2022

HORA DE INICIO: 09:21 horas
HORA DE FINALIZACIÓN: 18:29 horas

LUGAR: Dirección General IPES

ASISTENTES:

- Secretario Distrital de Desarrollo Económico – Alfredo Bateman Serrano, Presidente
- Secretaría Distrital de Integración Social – Margarita Barraquer Sourdís,
- Secretaria Distrital de Gobierno – Felipe Edgardo Jiménez Ángel – Secretario Distrital de Gobierno delegado al Dr. Manuel Augusto Calderón Ramírez – Subsecretario para la Gestión Local (E).
- Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – Diana Alejandra Rodríguez Cortes - Directora General delegado al Dr. Armando Lozano Reyes – Subdirector de Administración Inmobiliaria y del Espacio Público.
- Unidad Administrativa de Servicios Especiales UAESP – Luz Amanda Camacho Sánchez – Directora General delega a el Subdirector Administrativo y Financiero – Rubén Darío Perilla Cárdenas,
- Director General - IPES William Alejandro Rivera Camero - Secretario

INVITADOS:

AUSENTES:

ORDEN DEL DIA

**REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO –
INCREMENTO SALARIAL PARA SERVIDORES PUBLICOS DEL IPES
VIGENCIA FISCAL 2022 Y ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE 31
DE DICIEMBRE 2021**

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>ALCALDE: CLAUDIO LÓPEZ</small> <small>SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</small>	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-051
		Versión: 06
		Fecha: 03/01/2020

2

Continúa Acta No.01 – Sesión Virtual del 18 y 22 de abril de 2022

DESARROLLO:

El doctor William Alejandro Rivera Camero, actuando como secretario de la Junta Directiva del Instituto para la Economía Social - IPES, procedió a realizar citación a Junta Directiva Virtual previo a contactar telefónicamente y a través de correo electrónico a cada uno de los integrantes de la Junta Directiva, estableciendo para tal efecto el debido quorum decisorio y deliberatorio.


Para la realización de la sesión virtual, procedió a informar el tema a tratar:

**REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO –
INCREMENTO SALARIAL PARA SERVIDORES PUBLICOS DEL IPES
VIGENCIA FISCAL 2022 Y ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE 31
DE DICIEMBRE 2021**

El doctor William Alejandro Rivera Camero, a través del Asesor de Dirección General – Dr. Jorge Enrique Martínez Carvajal – Contrato SECOP No.3199009/ CPS N. 044 - 2022, hace llegar a cada uno de los miembros de la Junta Directiva vía correo electrónico de fecha 18 de abril de 2022, a las 09:21 horas, la siguiente información:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Instituto para la Economía Social con corte a diciembre 31 de 2021.
2. Aprobación Proyecto de Acuerdo – “Por la cual se fija el incremento salarial para los servidores público del Instituto para la Economía Social – IPES – Vigencia Fiscal 2022”

En cumplimiento de lo dispuesto por la respuesta dada por el Departamento Administrativo del Servicio Civil – Rad N. 2022EE1900 que dan concepto técnico favorable para el incremento salarial 2022, se somete a consideración de los integrantes de la Junta Directiva del Instituto el Proyecto de Acuerdo a través del cual se ajustan las asignaciones básicas de la planta de cargos del IPES aplicando un incremento para el nivel Asistencial, Técnico y Profesional del 7.26% incluido IPC de la vigencia 2021, y para el nivel Directivo y Asesor del 7.12% incluido IPC de la vigencia 2021, para las entidades Descentralizadas del orden distrital presente acta.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>OFICINA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</small>	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-051
		Versión: 06
		Fecha: 03/01/2020

3

Continúa Acta No.01 – Sesión Virtual del 18 y 22 de abril de 2022

Mediante correo electrónico del 22 de abril de 2022, a las 14:16 horas, la Doctora Margarita Barraquer Sourdis – Secretaria Distrital de Integración Social, manifiesto lo siguiente:

Cordial saludo,

En atención a la agenda de la "Sesión Junta Directiva del Instituto para la Economía Social, Virtual correo electrónico para aprobación de Incremento salarial UAESP 2022", me permito informar que:

1. **Aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre 2021:** una vez revisada la documentación adjunta se da voto de **APROBACIÓN**
2. **Incremento salarial de los funcionarios para la vigencia 2022:** una vez revisada la documentación adjunta se da voto de **APROBACIÓN**

Atentamente,



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Margarita Barraquer Sourdis
Secretaria de Despacho
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Mediante correo electrónico del 22 de abril de 2022, a las 16:39 horas, el Subsecretario para la Gestión Local (E) – Manuel Calderón Ramírez delegado por el Secretario Distrital de Gobierno – Felipe Edgardo Jiménez Ángel, manifiesta lo siguiente:

Respetadas (os) integrantes de la Junta Directiva del Instituto para la Economía Social,

En mi calidad como delegado ante la Junta Directiva del Instituto para la Economía Social por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno y una vez revisados los documentos propuestos para someter a votación. De manera atenta, emito la siguiente votación.

1. **Aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre 2021 (se anexa los Estados Financieros Diciembre 2021). VOTO FAVORABLE**
2. **Incremento salarial de los funcionarios para la vigencia 2022. Concepto favorable (se anexa el Decreto N. 056 de 2022, Acuerdo de Incremento Salarial 2022 - IPES y el Concepto Favorable de Incremento Salarial por parte del DASCD - Rad. N. 2022EE1900). VOTO FAVORABLE**

Cordialmente,

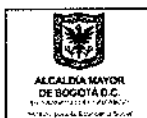
MANUEL CALDERÓN RAMÍREZ
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN LOCAL (E)
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO



Manuel Augusto Calderon Ramirez
DIRECTOR TÉCNICO
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co





ACTA DE REUNIÓN

Código: FO-051

Versión: 06

Fecha: 03/01/2020

4

Continúa Acta No.01 – Sesión Virtual del 18 y 22 de abril de 2022

Mediante correo electrónico del 22 de abril de 2022, a las 17:20 horas, el Subdirector de Administración de la Defensoría del Espacio Público – Armando Lozano Reyes delegado por la Directora General del DADEP – Diana Alejandra Rodríguez Cortes, manifiesta lo siguiente:

Armando Lozano Reyes

para Manuel, mí, Jose, Felipe, dmoram@sdis.gov.co, mbarraquer@sdis.gov.co, ruben.perilla@uaesp.gov.co

Buena tarde para todos y todas.

Dando alcance a la solicitud realizada, en mi calidad de director encargado, mi votación es:

1. Aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre 2021 (se anexa los Estados Financieros Diciembre 2021). **VOTO FAVORABLE**

3. Incremento salarial de los funcionarios para la vigencia 2022. Concepto favorable (se anexa el Decreto N. 056 de 2022, Acuerdo de Incremento Salarial 2022 - IPES y el Concepto Favorable de Incremento Salarial por parte del DASCD - Rad. N. 2022EE1900). **VOTO FAVORABLE**

4.

Quedo atento a lo que requieran, gracias.

Armando Lozano Reyes

Subdirector de Administración Inmobiliaria y del Espacio Público
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Teléfono: (601) 3822510

alozano@dadep.gov.co

www.dadep.gov.co/

Carrera 30 # 25-90, Piso 15 Bogotá,
Colombia



Continúa Acta No.01 – Sesión Virtual del 18 y 22 de abril de 2022

Mediante correo electrónico del 22 de abril de 2022, a las 17:23 horas, el Secretario Distrital de Desarrollo Económico - Alfredo Bateman Serrano, manifiesta lo siguiente:

Buenas tardes estimados miembros de la junta directiva,

Por medio del presente correo, envío mi voto favorable para la **Aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre 2021** y para el **Incremento salarial de los funcionarios para la vigencia 2022**.

Considero importante revisar el tema de los cobros por el aprovechamiento económico de los diferentes espacios comerciales que administra el IPES, puesto que se evidencia en los estados financieros una disminución en el recaudo durante el 2021.

Cordialmente,

Mediante correo electrónico del 22 de abril de 2022, a las 18:29 horas, el Subdirector Administrativo y Financiero – Ruben Darío Perilla Cárdenas delegado por la Directora General de la UAESP – Luz Amanda Camacho Sánchez, manifiesta lo siguiente:

Cordial Saludo.

En atención a la agenda de la “Sesión Junta Directiva del Instituto para la Economía Social, Virtual correo electrónico para aprobación de Incremento salarial UAESP 2022”, me permito informar que:

1. **Aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre 2021:** una vez revisada la documentación adjunta se da voto de **APROBACIÓN**
2. **Incremento salarial de los funcionarios para la vigencia 2022:** una vez revisada la documentación adjunta atendiendo lo indicado por el DASCD y SHD se da voto de **APROBACIÓN**

Atentamente,

Rubén Darío Perilla Cárdenas
Subdirector Administrativo
Subdirección Administrativa y Financiera
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
HÁBITAT - Alcaldía Mayor de Bogotá
TELÉFONO: (571) 3580400
<://intranet.uaesp.gov.co/intranet/>



ACTA DE REUNIÓN

Código: FO-051
Versión: 06
Fecha: 03/01/2020

Continúa Acta No.01 – Sesión Virtual del 18 y 22 de abril de 2022

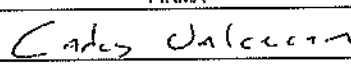
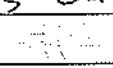
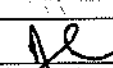
De acuerdo a lo anterior y consultados virtualmente cada uno de los integrantes de la Junta Directiva, se constata su aprobación al tema propuesto en el número y cantidad establecidos por la ley, el reglamento y los estatutos para toma de decisiones, soportado lo anterior con los documentos y correos electrónicos adjuntos a la presente acta.

Se realizarán seguimiento a las observaciones presentadas por la Secretaria de Desarrollo Económico.

No siendo otro el objeto de la presente Acta, se firma por el Presidente y la Secretario de la Junta Directiva del IPES.


ALFREDO BATEMAN SERRANO
 Presidente


WILLIAM ALEJANDRO RIVERA CAMERO
 Secretario

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Carlos Andrés Valencia Carrión – secretario		22/04/2022
Revisó:	Jorge Enrique Martínez Carvajal, Asesor Dirección General – CPS- 044-2022		22/04/2022
Revisó:	Juliana Valcárcel Patiño Asesora Dirección General – CPS – 001 - 2022		22/04/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Presidente y el Secretario de la Junta Directiva del Instituto para la Economía Social IPES			